



Convenio sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales

Grupo de trabajo sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas Decimoquinta reunión

En Ginebra, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2020

Asunto 7(b) del orden del día provisional

Nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas en las cuencas transfronterizas.

Nota conceptual

Grupo de tareas sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas

Sexta reunión

Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza/Participación virtual mediante Interprefy

del 22 al 23 de octubre de 2020

Antecedentes

Las aguas transfronterizas constituyen más del 60% de los recursos mundiales de agua dulce. El agua, la energía, los alimentos y la seguridad ambiental dependen de estas aguas. Su gestión sostenible es crucial para el desarrollo, la paz y la estabilidad, al mismo título que lo es la cooperación efectiva entre los países ribereños y los diferentes sectores de la economía que dependen de ellas. La comunidad internacional pide expresamente la adopción de un enfoque del nexo en las iniciativas para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, reconociendo la naturaleza interrelacionada de estos. La forma de utilización de los recursos hídricos compartidos también se verá afectada durante la actual crisis mundial, y su recuperación, por la evolución de los mercados energéticos y alimenticios, así como por los cambios en la producción, cuando los gobiernos den prioridad a asegurar el suministro y la asequibilidad de esos recursos. La cooperación regional entre los sectores puede garantizar que estas decisiones estratégicas se adopten con un mínimo de compensaciones y que se aprovechen al máximo las posibles sinergias. La comprensión de las interrelaciones de los recursos, brinda oportunidades cruciales para la obtención de beneficios de cooperación que se pueden aprovechar a través de esfuerzos diplomáticos.

El Grupo de trabajo sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas, presidido por Finlandia en calidad de Parte dirigente, se estableció en 2013 en el marco del Convenio del Agua para supervisar una serie de evaluaciones temáticas del "nexo"¹ en las cuencas transfronterizas, como respuesta al reconocimiento por parte de los países de que las cuestiones intersectoriales pueden ser fuente de tensión en las cuencas transfronterizas incluso cuando sus causas trascienden la gestión de los recursos hídricos. Esta plataforma mundial permite que los países y las cuencas compartan sus conocimientos y experiencia en materia de gestión integrada de los recursos naturales en las cuencas compartidas. La Reunión de las Partes del Convenio del Agua, en su octava sesión (Astana, 10-12 de octubre de 2018), pidió a la Secretaría que, como parte del

¹ La metodología de la evaluación del nexo transfronterizo se elaboró ad hoc para las evaluaciones. Información disponible bajo : <https://www.unece.org/env/water/nexus.html>

Programa de Trabajo 2019-2021² del Convenio del Agua, emprendiera la preparación de un informe de síntesis con soluciones a esos problemas intersectoriales y con la experiencia adquirida al abordar el nexo.

El concepto de "nexo" se basa en la idea de que es una necesidad urgente que las políticas sectoriales y nacionales sean más coherentes para poder reducir las compensaciones de la gestión de los recursos y conciliar los usos múltiples. La coherencia de las políticas puede mejorarse mediante: el intercambio intersectorial de comunicación, la coordinación activa y la planificación integrada, la debida consideración de los diferentes intereses, la negociación de las compensaciones, hasta el punto de maximizar la sinergia y la cooperación para alcanzar objetivos comunes. La coherencia de las políticas, en particular, es una condición necesaria para la acción climática eficaz, que requiere actuación en todos los sectores (energía, alimentos, protección del medio ambiente, etc.) y a todas las escalas (de la mundial a la local, y transfronteriza).

La coherencia de las políticas puede aportar beneficios económicos al facilitar el desarrollo de sinergias y asociaciones, lo que a su vez propicia la cofinanciación de las inversiones: públicas y privadas, multisectoriales y multinacionales. En los entornos transfronterizos, el aumento de la confianza entre los países ribereños es esencial para reducir los riesgos políticos para los inversores. La cooperación transfronteriza en materia de inversiones también permite tener en cuenta los diferentes intereses y preocupaciones, una colocación más eficaz de las inversiones y la armonización de la aplicación de las normas ambientales.

La forma más práctica de contribuir a la consecución de diferentes objetivos al mismo tiempo es multiplicar los beneficios a partir de un solo proyecto (por ejemplo, la infraestructura con fines múltiples; la mejora de la eficiencia de los recursos hídricos, terrestres y energéticos mediante soluciones innovadoras). Sin embargo, sin un marco normativo coherente, los procesos consultivos y los marcos de planificación que apoyan la integración, es difícil ampliar o reproducir este tipo de inversiones.

Hasta ahora, varios gobiernos e instituciones han participado en diálogos y/o evaluaciones sobre el nexo realizadas por el Convenio del Agua y/o organizaciones socias en todo el mundo. Entre ellas se encuentra la UICN, que cuenta con una notable experiencia, entre otras, la del proyecto Building River Dialogue and Governance (BRIDGE)³ y la de Diálogo sobre nexo sobre soluciones de infraestructura del agua, y la Asociación Mundial para el Agua. Estas iniciativas constituyen un importante corpus de conocimiento y de experiencia práctica. Otras iniciativas importantes son los Diálogos regionales sobre el nexo, respaldados por la Comisión Europea y la Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

A pesar de esta experiencia, todavía faltan ejemplos convincentes (en parte debido a la escasa sensibilización y difusión) que demuestren el valor añadido real de los enfoques del nexo (para la elaboración de políticas y la planificación de inversiones) en comparación con los enfoques sectoriales tradicionales. El enfoque de nexo debería conducir a "soluciones de nexo"⁴ que aumenten la eficiencia de los recursos y concilien diferentes intereses, protegiendo al mismo tiempo los recursos hídricos y el medio ambiente y que maximicen el valor social de las inversiones. Sin embargo, en muchos casos puede ser difícil *poner en funcionamiento* esas soluciones en todos los sectores y a través de las fronteras. Por lo tanto, quedan muchas preguntas por responder: ¿Quién debe elaborar estas soluciones y cómo? ¿Cuáles son los costes y beneficios asociados con ellas? ¿Qué marcos institucionales (en particular en las cuencas transfronterizas) se necesitan

² Esfera de trabajo "Apoyo a los diálogos y a las evaluaciones intersectoriales mediante la aplicación del enfoque nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas" (3.2), dirigida por Finlandia.

³ Información disponible bajo : <https://www.iucn.org/theme/water/our-work/current-projects/bridge>. Entre los estudios pertinentes para el presente informe figura Medir, entender, y adaptarse a las compensaciones del nexo en las cuencas fluviales transfronterizas del Sekong, el Sesan y el Srepok: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2019-024-En.pdf>

⁴ Para las evaluaciones del nexo en el marco del Convenio del Agua, se elaboró el "marco de las 5 íes" (por su título en inglés), que agrupa las soluciones en: i) Instituciones, ii) Información, iii) Instrumentos, iv) Infraestructura, y v) Coordinación y cooperación internacional.

para prestar apoyo a su aplicación? ¿Qué fuentes de financiación y qué planes de inversión existen? Y, por último, ¿Qué podemos aprender de la experiencia de los gobiernos y otras partes interesadas clave que participaron en los diálogos y evaluaciones del nexo? Estas son las importantes lagunas que la Síntesis de soluciones de nexo pretende colmar, centrándose en los contextos transfronterizos.

Sexta reunión del Grupo de trabajo sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas

En la sexta reunión del Grupo de Tareas, que se celebrará en Ginebra los días 22 y 23 de octubre de 2020⁵, en paralelo con la tercera reunión virtual del Grupo de Expertos sobre el Manual sobre la distribución del agua en el contexto transfronterizo (20 y 21 de octubre de 2020)⁶, la Secretaría presentará el borrador del informe de síntesis sobre soluciones de nexo, preparado en cooperación con la UICN, para su examen y debate. Este último incluirá la experiencia de diversas organizaciones y agentes de todo el mundo, incluyendo gobiernos, comisiones económicas regionales y organismos de cuencas fluviales. La reunión se destina a funcionarios y expertos que representen a las autoridades gubernamentales, al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales e internacionales y a los círculos académicos.

Se prevé una participación física limitada en Ginebra, que cumplirá con las normas sanitarias vigentes del momento. Sin embargo, debido a las restricciones de viaje a causa de la pandemia del COVID 19, será posible asistir a toda la reunión en línea.

La reunión brindará la ocasión para examinar las enseñanzas adquiridas de esta variedad de experiencias de elaboración y aplicación de soluciones e inversiones del nexo. Los participantes examinarán la forma en la que el trabajo transversal entre sectores apoya la cooperación transfronteriza y viceversa, mediante: 1) la reducción de las presiones sobre el agua actuando sobre los factores externos (al margen de la gestión del agua); 2) la actuación más eficaz en los desafíos transversales comunes (por ejemplo, la adaptación al cambio climático en una cuenca compartida) ;3) la ampliación de la base de financiación disponible para la cooperación, así como para los proyectos de interés común, y 4) el incremento en número e interés estratégico de las partes interesadas sectoriales involucradas en los procesos de cooperación transfronteriza.

La reunión se celebrará en dos días y constará de cuatro sesiones de dos horas.

Resumen del orden del día:

Primera sesión (22 de octubre, 10:00-12:00 horas, CET)

- Introducción: **evaluaciones del nexo entre agua, alimentos, energía y ecosistemas en el marco del Convenio del el Agua** – de la identificación conjunta de problemas a las soluciones intersectoriales
- Presentación del borrador del **documento de síntesis sobre soluciones e inversiones del nexo** y debate sobre este último.
- Debate sobre **la experiencia de diferentes regiones** orientadas por el informe de síntesis. Las soluciones que se han identificado, las experiencias en la aplicación y los retos afrontados, en particular en lo que respecta a los arreglos institucionales a distintas escalas (función de los organismos de cuencas fluviales(OCF) y de las organizaciones regionales) y a distintos sectores (por ejemplo, la coordinación nacional en relación con la planificación integrada, la aplicación de los ODS)
- Planificación de los debates por regiones, que se llevará a cabo como seguimiento del Grupo de tareas en asociación con los socios regionales interesados (por ejemplo, los OCF o las Comisiones Económicas) y/o las organizaciones internacionales.

⁵ Debido a la incertidumbre entorno a los viajes internacionales, la secretaría organizará la participación virtual.

⁶ <http://www.unece.org/environmental-policy/conventions/water/areas-of-work-of-the-convention/water-allocation-in-a-transboundary-context.html>

Segunda sesión (22 de octubre, 14:00 horas CET-16:00 horas CEST)

- **La financiación e inversión en soluciones del nexo** (en términos de: financiación del clima, soluciones basadas en la naturaleza, inversiones transfronterizas, asociaciones público-privadas, etc.).
 - Diferentes intervenciones de, por ejemplo, las instituciones de financiación internacionales y de la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

Tercera sesión (23 de octubre, 10:00 horas, CET-12:00 horas, CEST)

- Panel de intervenciones que destacará los **temas y colaboraciones clave** (por confirmar): por ejemplo, la metodología de evaluación de las cuencas fluviales transfronterizas y sus aplicaciones, Soluciones e inversiones de nexo (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), contribución a la Red Internacional de Intercambio de Aprendizaje y Recursos sobre Aguas (IW-LEARN) del FMAM, conjunto de instrumentos para el despliegue de energías renovables sostenibles⁷ (División de Energía Sostenible de la CEPE/Grupo de Expertos en Energía Renovable), cooperación regional en materia de recursos naturales (Grupo temático del nexo de la CEPE sobre la gestión sostenible de los recursos naturales).

Cuarta sesión (23 de octubre, 14:00 horas, CET-16:00 horas, CEST)

- **Próximos pasos** en la labor del nexo en el marco del Convenio del Agua y propuestas para el próximo Programa de Trabajo (2022-2024), presentaciones por parte de Finlandia (el nexo) y de Hungría (distribución del agua).
- **Debate**, manifestaciones de interés

⁷ UNECE, 2020. [Towards sustainable renewable energy investment and deployment: Trade-offs and opportunities with water resources and the environment.](#)